Quién es Hossein Musavi, El «combatiente por la libertad» de Irán

Autor beu
miércoles, 24 de junio de 2009
Modificado el miércoles, 24 de junio de 2009

Alejandro Teitelbaum, Red Voltaire

22 de junio de 2009

Hace poco, antes de las elecciones presidenciales en Irán, las encuestas e incluso las mismas declaraciones del candidato Musavi dejaban ver que su partido y seguidores no hacían el peso necesario para impedir una nueva reelección del actual presidente Mahmud Ahmadineyad. Curiosamente, Occidente apoya a ultranza esta contestación ciudadana minoritaria. Recordemos que Irán es un gran exportador de petróleo y la actual política iraní va en contra de los deseos e intereses de las multinacionales del crudo, las cuales desean desde hace tiempo que dicho gobierno iraní desaparezca. La prensa comercial ligada a estos poderosos grupos ha lanzado su campaña de desinformación. I. La lógica electoral de las potencias occidentales

Con relación a las elecciones, en la lógica occidental existe un principio de validez universal: cuando triunfan amigos de las grandes potencias son elecciones libres y cuando las ganan partidos o movimientos hostiles son fraudulentas.

En el caso actual de Irán se aplica este principio universal con el complemento de una especie de silogismo:
- Candidato opositor Musavi tenía que ganar las elecciones, como querían los occidentales;
- Musavi perdió las elecciones (un tercio de los votos contra dos tercios del actual presidente);
- Conclusión: hubo fraude.

Conclusión asumida por las grandes potencias, sus líderes políticos y los grandes medios masivos de comunicación.

El resultado final, comunicado oficialmente fue, sobre 40 millones de votantes: Ahmadinejad 62.63% (25 millones de votos); Musavi 33.75% (13.500.000) Rezai 1.73% (692.000) Karoubi 0.85% (340.000).

Para que un resultado dando una ventaja tan terminante a Ahmadinejad sea el producto del fraude éste tiene que haber sido monumental y nadie ha aportado las pruebas de una manipulación de tal envergadura.

Pero la “comunidad internacional”, que es como denominan los medios de comunicación a las grandes potencias, quiere desembarazarse, sea como fuere, del actual gobierno iraní.

Esa es la razón por la cual Musavi se ha convertido en un “combatiente por la libertad”..

Pero poco se habla de su currículo.
II. ¿Quién es Musavi?
Musavi fue Primer Ministro de Irán durante la guerra con Irak (1981- 1989) Tiene en su currículum haber ejecutado la orden de la matanza de miles de presos políticos. Fue durante su mandato cuando la totalidad de partidos y organizaciones políticas, sindicatos, organizaciones feministas, etc. fueron perseguidos, sus miembros –miles de ellos jóvenes estudiantes de institutos y universidades-, detenidos , torturados y ejecutados. Se trata de la mataza más grande de la historia contemporánea de Irán. Entre las víctimas, unos 53 miembros del comité ejecutivo del partido comunista, Tudeh, de los cuales 4 habían pasado 25 años de su vida en las prisiones del Sha.

Poetas, escritores, profesores de universidad, profesionales de medicina, decenas de militares (entre ellos el comandante en jefe de las fuerzas marinas de Irán, Genral Afzali, acusado de pertenecer al partido comunista), los principales representantes de las minorías religiosas en el parlamento (todos de izquierda), fueron ejecutados tras sufrir inimaginables torturas físicas y psicologicas (como ser forzados a dispararles el tiro de gracia a sus compañeros). Las reivindicaciones de las minorías étnicas, que componen alrededor del 60% de la población del país, por una autonomía administrativa, fueron duramente aplastadas, y cientos de kurdos y turcomanos fueron ahorcados en las plazas publicas. La magnitud de la represión política, religiosa, étnica y de género del régimen islamista obligó a unas 4 millones de personas a tomar el rumbo de exilio, en el que ha sido el mayor éxodo de iraníes de toda su historia. Se estima en unas 30.000 las personas asesinadas en pocos meses en el año 1988.

En 2008, en ocasión del 20 aniversario de la matanza, Amnesty International publicó un informe en el que pide que rindan cuentas los responsables de la llamada “matanza de las prisiones “ porque buena parte de las víctimas estaban ya en prisión cuando fueron asesinadas. No todos en Irán durante la campaña olvidaron ese sangriento episodio. Cuando Mussavi fue a hacer campaña electoral a algunas universidades (Zanjan en el nordeste de Irán y Qazvine en el centro) , los estudiantes le exigieron explicaciones sobre su papel en la matanza de 1988.

III. ¿Porqué molesta tanto el régimen iraní a las potencias occidentales, que prácticamente no abren la boca cuando se trata de dictaduras o de “democracias” amigas que violan sistemáticamente los derechos humanos?
En primer lugar, porque el Gobierno de Irán constituye un obstáculo considerable en la región a la estrategia imperialista y de su gendarme local, el gobierno derechista y racista de Israel.

En segundo lugar porque Irán, con todo derecho, resiste la enorme presión de las grandes potencias y mantiene su programa de desarrollo de la energía nuclear.

El artículo IV del Tratado de no proliferación nuclear, del que Irán es parte, dice :”Nada de lo dispuesto en este Tratado se interpretará en el sentido de afectar el derecho inalienable de todas las Partes en el Tratado de desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos sin discriminación y de conformidad con los artículos I y II de este Tratado”. El tratado tiene por fin impedir que otros países, fuera de los cinco Estados que las poseen oficialmente (China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Rusia) fabriquen armas nucleares. Se estima que Estados Unidos posee 6000 misiles nucleares, Rusia 5000, China 400, Francia 350 y Gran Bretaña 200.

Pero India, Pakistán e Israel , que nunca firmaron el Tratado de No Proliferación y probablemente Corea del Norte, que se retiró del Tratado en 2003, también poseen y fabrican armas nucleares. Se estima, con bastante certeza, que India posee unos 70 misiles nucleares, Israel entre 100 y 300, según las fuentes y Pakistán 45.

Las potencias occidentales afirman (sin pruebas) que el programa nuclear iraní tiene por objetivo desarrollar armas nucleares, cosa que el Gobierno de Teherán niega.

Pero si fuera cierto lo que afirman los occidentales cabe preguntarse si no es legítimo que Irán trate de restablecer el equilibrio en esa materia en la región dado que Israel posee un arsenal nuclear.

Es obvio que, en interés de la humanidad, tendría que comenzar el desmantelamiento de los arsenales nucleares existentes y también habría que garantizar la no proliferación de las armas nucleares. En el planeta sigue existiendo un gigantesco arsenal nuclear y su progresiva liquidación siempre queda para más adelante. Pese a que el Tratado de No proliferación, en vigor desde hace 45 años, establece en su artículo VI que los Estados que tienen armas nucleares deben comenzar un proceso de destrucción de dichas armas hasta su total eliminación.

En cuanto a la no proliferación, se han celebrado varios acuerdos regionales de proscripción de las armas nucleares: El Tratado de Tlatelolco para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (1967); el Tratado de Rarotonga sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur (1985); el Tratado de Bangkok sobre creación de zona libre de armas nucleares en el Asia sudoriental (1995) y el Tratado de Pelindaba sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Africa (1996).

Pero, pese a que la seguridad y la estabilidad regional en el Medio Oriente requieren la total eliminación de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y a que existe una Iniciativa Arabe en favor de la creación de una Zona Libre de Armas de Destrucción Masiva en el Medio Oriente, en esa región no hay Tratado en perspectiva, pues la regla no escrita impuesta de hecho por los Estados Unidos y otras grandes potencias es mantener el statu quo que consiste en que Israel posea armas nucleares y que sus vecinos no pueden siquiera desarrollar una tecnología nuclear.

Alejandro Teitelbaum, Abogado especialista en derecho internacional.